

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Ref.: Elaboradora de Cárnicos, Embutidos y Pastelería S.A. ELACEP
Expediente: 139424-2011
Información accionistas

De mis consideraciones:

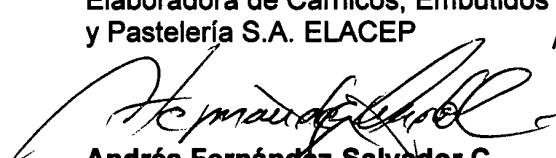
Andrés Fernández-Salvador C., en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Elaboradora de Cárnicos, Embutidos y Pastelería S.A. ELACEP, a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo innumerado agregado al art. 221 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente la siguiente documentación correspondiente al año 2011:

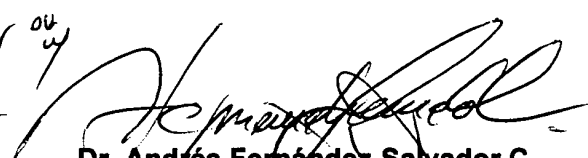
1. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista STICHTING BELOVODYE, debidamente traducido y legalizado por apostilla.
2. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista STICHTING BELOVODYE., a favor del Sr. Juan Villacreses Toral, debidamente legalizado por apostilla.
3. Nómina de Socios o Accionistas respecto de la accionista STICHTING BELOVODYE hasta llegar a la persona natural.
4. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista ROSES & BUSINESS HOLDING BV, debidamente legalizado por apostilla.
5. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista ROSES & BUSINESS HOLDING BV a favor del Sr. Juan Villacreses Toral, debidamente legalizado por apostilla.
6. Nómina de Socios o Accionistas de la accionista ROSES & BUSINESS HOLDING BV hasta llegar a la persona natural.

Cualquier notificación que me corresponda, la recibiré en las oficinas de la firma FERNÁNDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad.

Atentamente,

Elaboradora de Cárnicos, Embutidos
y Pastelería S.A. ELACEP


Andrés Fernández-Salvador C.
Gerente General


Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Matrícula 3069 C.A.P.

Documentación registrada año 2011
4/2012.7.2

FERNÁNDEZ-SALVADOR ABOGADOS

AV. 12 DE OCTUBRE N24-660 Y SALAZAR, ED. CONCORDE, 6TO PISO, QUITO, ECUADOR.

TELÉFONOS: (5932) 255 5106, 252 5203 | FAX: (5932) 290 3394.

FS@FS-ABOGADOS.COM | WWW.FS-ABOGADOS.COM